



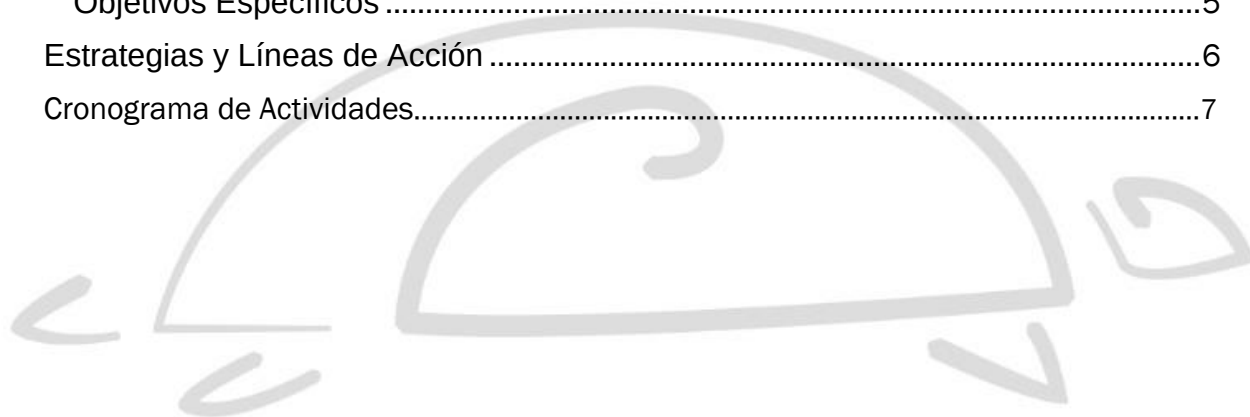
MUNICIPIO DE
AYUTLA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
EL COMPROMISO CONTINUA

Plan Operativo Anual 2022

Administración 2021-2024

Índice

Introducción	3
Misión.....	4
Visión	4
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	5
Estrategias y Líneas de Acción	6
Cronograma de Actividades.....	7



Introducción

Con la finalidad de contar con un documento normativo administrativo que regule y transmita en forma ordenada y sistemática las funciones y atribuciones que las leyes y reglamentos le confieren a este departamento de reglamentos, padrones y licencias del municipio de Ayutla, Jalisco.

Adecuar la estructura orgánica de Reglamentos, Padrones y Licencias a los objetivos y procesos del trabajo de la institución, en el presente documento se detalla de manera explícita la planeación anual de actividades del departamento.

El departamento de Reglamentos, Padrón y Licencias, recaba y administra información contenida en el padrón de comercios, empresas y servicios establecidos dentro del Municipio, con el objetivo de mantener vigiladas las acciones externas que incidan en la comunidad y las acciones internas previamente establecidas al otorgárseles el permiso.

Misión

Vigilar el fiel cumplimiento de los diversos reglamentos vigentes para el Municipio de Ayutla, Jalisco; a través de la inspección, asimismo brindar atención ciudadana para orientar, informar y emitir autorizaciones para actividades comerciales y de espectáculos.

Visión

Ser un Municipio líder y ejemplar en razón del cumplimiento en materia reglamentaria, brindando orden y armonía a la población a través de la observancia y obediencia de las normas municipales, así como lograr la eficiencia y eficacia en el servicio.

Objetivo General

Delimitar el campo de acción que corresponde al departamento de Reglamentos, Padrones y Licencias del Ayuntamiento, con fin de dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos, así como mantener el registro y control de las actividades comerciales y de servicios que se llevan a cabo en el territorio municipal.

Objetivos Específicos

Generar y conservar la sana armonía entre la administración Municipal y los sectores de comercio y servicios. Actualizando el padrón y lograr la renovación de licencias en su totalidad, así mismo implementase acciones y actividades a corto, mediano y largo plazo.

Estrategias y Líneas de Acción

ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCIÓN
Cobro de tianguis los días domingo	Mejorar los mecanismos para facilitar al ciudadano el pago e incrementar los ingresos por este concepto.
Cobro diario de ambulantes	Mejorar los mecanismos para facilitar al ciudadano el pago e incrementar los ingresos por este concepto.
Cobro a espacios comerciales por la venta de fechas especiales	Mejorar los mecanismos para facilitar al ciudadano el pago e incrementar los ingresos por este concepto.
Venta de espacios comerciales en ferias y eventos.	Brindar un eficiente servicio y orden para los puestos semifijos
Renovación de licencias de funcionamiento	Optimizar los servicios que se brindan a la población.
Elaboración de notificaciones a comercios establecidos para regularizar su licencia de funcionamiento	Llevar a cabo las medidas que se implementarán en los establecimientos para notificar
Mantener un constante monitoreo en los espacios del mercado municipal para verificar que se respeten los lineamientos marcados por el reglamento	Supervisar y mantener el orden, reglamentos y aspectos legales sobre el control, tutela y funcionamiento del mercado municipal.



Actualización de padrón comercial del municipio de Ayutla, Jalisco.	Mejorar el padrón comercial del municipio actualizando y rediseñándolo
Verificar que el comercio semifijo y ambulante se instale correctamente respetando los limitantes marcadas por el área	Supervisar y mantener el orden en los comercios
Inspección a establecimientos en general para corroborar que se respeten las normas marcadas en el reglamento de comercio establecido	Supervisar y mantener el orden, reglamentos y aspectos legales sobre el control del comercio establecido.

Cronograma de Actividades

INDICADOR	OBJETIVO	ACTIVIDADES	FECHA PROGRAMADA																																				
Ingresos Propios	Incrementar la recaudación de ingresos propios	Cobro de tianguis los días domingo	<table><tr><th colspan="12">MESES</th></tr><tr><td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td><td>N</td><td>D</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	MESES												E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D												
		MESES																																					
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																										
		Cobro diario de ambulantes	<table><tr><td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td><td>N</td><td>D</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																								
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																										
Cobro a espacios comerciales por la venta de fechas especiales	<table><tr><td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td><td>N</td><td>D</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																										
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																												
Venta de espacios comerciales en ferias y eventos.	<table><tr><td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td><td>N</td><td>D</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																										
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																												
Renovación de licencias de funcionamiento	<table><tr><td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td><td>N</td><td>D</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																										
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																												
		Elaboración de notificaciones a comercios establecidos para que	<table><tr><td>E</td><td>F</td><td>M</td><td>A</td><td>M</td><td>J</td><td>J</td><td>A</td><td>S</td><td>O</td><td>N</td><td>D</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																								
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D																												



		regularizar su licencia de funcionamiento	E F M A M J J A S O N D
Organización	Planeación y Control Interno para brindar una mejor atención a la ciudadanía.	Mantener un constante monitoreo en los espacios del mercado municipal para verificar que se respeten los lineamientos marcados por el reglamento	E F M A M J J A S O N D
		Actualización de padrón comercial del municipio de Ayutla, Jalisco.	E F M A M J J A S O N D
		Verificar que el comercio semifijo y ambulante se instale correctamente respetando los limitantes marcadas por el área	E F M A M J J A S O N D
		Inspección a establecimientos en general para corroborar que se respeten las normas marcadas en el reglamento de comercio establecido	E F M A M J J A S O N D